

Acta del 28 de junio del 2022 del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de PAS-L

Día: **28 de junio del 2022**

Lugar: **Sala E del Rectorado y Microsoft Teams**

Hora: **Inicio 09.00h.**

Asistentes: Ana María Antona Montoro, Juan Antonio Gil Franco, David Machuca Cuquerella, Cesar Javier Pastor Montero, María Jesús Serrano Delgado, Juan Llorente García, Raúl Margallo Gisbert, Juncal Infante Sanz, Ismael Moreno López, Sandra Calero Koopman, M^a Almudena Nobel Ezquerria y Raquel López Alonso.

Orden del día:

1. Acta pendiente
2. Informe presidente
3. Calendario laboral y jornadas partidas
4. Bolsas de empleo
5. Asuntos trabajadores y trabajadoras
6. Funcionarización
7. Cuestiones pendientes
8. Asuntos varios
9. Ruegos y preguntas

Punto 1. Acta pendiente

Se aprueba por asentimiento el acta del 24 de mayo de 2022.

Punto 2. Informe del presidente

- David Machuca informa de que se están realizando las gestiones para poder incluir a Juncal Infante en la lista de correo del Comité de Empresa.
- Un compañero consultó sobre cómo debe actuar ante la respuesta del servicio de PAS de que no tiene derecho a permiso de lactancia. José María Gómez ya le contestó favorablemente.
- Quejas recibidas porque hay compañeros y compañeras que, para la OEP 2017/18 han pagado las tasas para realizar dos exámenes y en la convocatoria se han juntado las dos agrupaciones a la misma hora. Esto es una consecuencia del error que hubo porque se generaban dos bolsas distintas de C3 que deberían ser la misma, y ahora se ha decidido realizar un solo examen comenta David, fue la decisión que se tomó para solventar el error.

Punto 3. Calendario laboral y jornadas partidas

Calendario laboral

David Machuca comenta que en la reunión de funcionarización le preguntó a Gerencia el porqué de no hacerse el cierre energético y le respondió que ya había eventos organizados. La instrucción de Gerencia no obliga a coger las vacaciones en unas semanas concretas, es una recomendación, pero en algunos servicios los y las responsables están obligando a sus

trabajadores y trabajadoras a coger las vacaciones en fechas concretas de agosto. En concreto, en su centro, no se han aprobado aún las vacaciones a personas que no han pedido esas fechas concretas. Al CE le consta que esta misma situación se da en otros servicios.

Se ha recibido una carta de un compañero. El compañero entra en el pleno para entregar la carta y explica la misma. Su jefe ha recibido órdenes de no aceptar vacaciones que no incluyan esas dos semanas y él ha pedido que se le acepten las vacaciones a la Gerencia a través de esa carta.

David Machuca comenta que José M^a Gómez le dijo que cuando hubiera problemas que acudiéramos a él.

Juan Antonio Gil opina que:

- Hay un calendario laboral
- Hay un competente, la vicegerencia de RRHH, y los y las responsables de servicio no tiene ninguna competencia en este tema.

Además, recomienda a los compañeros y compañeras que se vean en esta situación que se pidan las vacaciones, ya que el silencio administrativo es positivo, si en un mes no se recibe respuesta se entiende positivo, la denegación de las vacaciones tiene que ser expresa y motivada. Opina que se debería de decir todo esto en un comunicado desde el Comité de Empresa.

César Pastor comenta que José M^a Gómez les comunicó que le dijese casos concretos de personas que están teniendo problemas con las vacaciones. César Pastor ha recibido correos de otras personas en la misma situación, pero no han querido darle los datos para comentarle a José M^a Gómez. César Pastor propone plantearlo en la reunión de hoy y, además, hacer el comunicado. Debería de dejarse claro a los jefes y jefas que lo que ha mandado Gerencia es una recomendación, y que no se puede coaccionar a la gente, opina César Pastor.

Raúl Margallo comenta que el día 16 de junio fueron David Machuca y él a hablar el responsable de su centro como trabajadores del mismo, ya que a los compañeros y compañeras que piden las vacaciones las dos semanas que él dijo en el correo se las aceptan y a los y las que piden otras fechas no las están aceptando, aunque haya pasado más de un mes desde que las han solicitado.

César Pastor propone plantear el tema en la reunión y en función de lo que se diga enviar el comunicado. Se aprueba la propuesta de César Pastor.

David Machuca opina que el problema es que el año que viene se va a tener el mismo problema.

Jornadas partidas

David Machuca comenta que Gerencia planteaba reactivar el acuerdo de jornadas partidas, por tanto, deberían de plantear un acuerdo al CE para que se pueda tratar en un pleno.

Punto 4. Bolsas de empleo

- **Bolsa de trabajo de Técnico/a especialista, grupo profesional C, nivel salarial C2, en el Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología de la Facultad de Medicina.**

Ya se envió el tribunal de esta bolsa pero aún no se ha publicado.

- **Bolsa de trabajo, para proceder al contrato de relevo de Titulado/a medio, grupo profesional B, nivel salarial B1, especialidad laboratorio en el Departamento de Física de Materiales de la Facultad de Ciencias.**

Para esta bolsa se propuso utilizar la reciente bolsa creada para la jubilación de otro compañero, TITULADO/A MEDIO/A, GRUPO PROFESIONAL B, NIVEL SALARIAL B1, ESPECIALIDAD LABORATORIO DE ELECTRÓNICA - FACULTAD DE CIENCIAS - DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LOS MATERIALES, pero la Universidad no quiere utilizar esta bolsa. Se nombró el siguiente tribunal:

- Titulares: César Pastor y Raúl Margallo
- Suplentes: Ismael Moreno y Ana María Antona

Raúl Margallo comenta que a Ismael Moreno y a él le dijeron que no podían ser tribunal de esta bolsa por la titulación, pero en la anterior bolsa se dio la misma situación y no les dijeron nada. Se nombra un nuevo tribunal:

- Titulares: César Pastor y Ana María Antona
- Suplentes: Juan Llorente y Juan Antonio Gil

- **Bolsa de trabajo, para proceder al contrato de relevo del puesto de Titulado/a superior, grupo profesional A, nivel salarial A2, especialidad programas marco I+D, en el Servicio de Investigación, Vicegerencia de Investigación y Desarrollo.**

Se nombró el siguiente tribunal.

- Titulares: Juan Llorente y María Jesús Serrano
- Suplentes: Juan Antonio Gil Franco y Ana María Antona

La Universidad contestó que María Jesús Serrano no podía asistir, pero se le respondió que sí que era titulada.

- **Bolsa de trabajo, para proceder al contrato de relevo del puesto de Titulado/a superior, grupo profesional A, nivel salarial A2, especialidad informática, en la Unidad Técnica de Infraestructura de Equipos Centrales, Tecnologías de la Información.**

Se da el visto bueno a las bases de la convocatoria.

Se nombra el siguiente tribunal:

- Titulares: Juan Antonio Gil Franco y María Jesús Serrano
- Suplentes: César Pastor y Ana María Antona

- **Bolsa de trabajo, para proceder al contrato de relevo del puesto de Técnico/a especialista, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad laboratorio, en el Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia de la Facultad de Medicina.**

Se da el visto bueno a las bases de la convocatoria.

Se nombra el siguiente tribunal:

- Titulares: Juan Antonio Gil Franco y César Pastor
- Suplentes: Marta Callejo y Raúl Margallo

Punto 5. Asuntos de los trabajadores y trabajadoras

- Se han recibido quejas por correo de compañeros y compañeras que están soportando temperaturas muy altas, de más de 27°C, en sus puestos de trabajo y preguntan al Comité de Empresa qué acciones pueden llevar a cabo.

Juan Antonio Gil pregunta si se ha puesto en conocimiento al Servicio de Prevención.

David Machuca le responde que uno de los correos también iba dirigido al Servicio de Prevención pero el otro no.

Se decide reenviar el correo al Servicio de Prevención y poner en copia al Comité de Seguridad y Salud.

- César Pastor comenta que en el pleno anterior hablamos se trató el tema de las dos personas que habían solicitado un certificado de funciones y de otra que tenía un juicio pendiente con la Seguridad Social y había solicitado también el certificado.

Para los certificados de estas dos personas se hicieron dos visitas y ahora César Pastor va a realizar el informe y a enviarlo al CE para evaluarlo y firmarlo. Les contaron que no hay distinciones de trabajo, pero que la persona que tiene el complemento de dirección hace tareas de coordinación. Además, le entregaron a César Pastor un documento con las funciones que hacían y los compañeros lo corroboraron. El motivo de la solicitud del certificado es que están realizando tareas de superior categoría. César Pastor comenta que va a intentar tener el informe lo antes posible y se disculpa por la tardanza.

Punto 6. Funcionarización

David Machuca comenta que tras el pleno la Comisión Permanente acudirá a una reunión de funcionarización y que el día anterior César Pastor envió a Gerencia las tablas que quiere que rellenen con los datos que son necesarios para elaborar las equivalencias. Además, Gerencia también envió a las personas que conforman la mesa de trabajo un documento de funcionarización, el cual ha enviado César Pastor al Comité de Empresa.

Se hace realiza un receso de 30 minutos.

Se realiza la reincorporación al pleno a las 11.15h

David Machuca comenta que en el documento que ha enviado Gerencia las tablas muestran las medias de los datos, pero que César Pastor lo que ha solicitado son ejemplos prácticos y no medias, para que se puedan ver reflejados todos los compañeros y compañeras.

César Pastor realiza una serie de aclaraciones sobre el documento enviado por Gerencia y puntos que se han modificado:

- Todos los compañeros y compañeras del grupo C pasan al funcionarizarse pasan al grupo C1, tal y como solicitaba el Comité de Empresa, por titulación.
- El Complemento Personal ya no tendrá la condición de absorbible. Este complemento se utilizará para equiparar salarios cuando las retribuciones anuales que correspondan como personal laboral sean mayores que la que correspondan como funcionario.
- Sobre los trienios, y las diferencias entre PAS-L y PAS-F respecto a sus cuantías, no hay consenso todavía.
- Han añadido una tabla con porcentajes de personal que incrementa o mantiene el salario. El colectivo que menos gana es el C1 y C2, habrá que hacer hincapié en eso, comenta César Pastor, por lo menos para recibir un incremento anual como el de los B2.
- En el plazo de un año desde haber tomado posesión como personal funcionario se ofertarán a promoción horizontal 10 plazas de C1, nivel 16, c.específico 18 (escala especial..... servicios e información) a C1, nivel 18, c.específico 18 (escala administrativa general).

César Pastor propone que se podrían realizar 10 o 15 promociones en PAS-F al año para los C2 y C3, ya que en laboral no se está realizando. Además, han diseñado un enlace para la web con simulaciones pero todavía no está habilitado.

César Pastor propone transmitir en la reunión que las reuniones de la mesa de trabajo están siendo positivas y que ya se puede cerrar la mesa y abrir la negociación con el Comité de Empresa.

Ana M^a Antona opina que aunque se haya subido a todos los grupos C a C1 de PAS-F se ha bajado el complemento de destino que, en su opinión, es lo más difícil de subir.

Raquel López opina que no tiene mucho sentido hablar de tablas de equivalencias hasta que la Gerencia no le den al CE todos los datos, la tabla que ha pedido César Pastor.

Se aprueba la propuesta de César Pastor.

Punto 7. Cuestiones pendientes

No hay cuestiones pendientes.

Punto 8. Asuntos varios

No hay asuntos varios.

Punto 9. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza el pleno a las 12.00h



Vº Bº Presidente
David Machuca Cuquerella



Vº Bº Secretaria
Raquel López Alonso